Normas de convivencia

I. Las normas de convivencia son pautas de protocolo, respeto y organización que rigen el espacio, el tiempo, los bienes y el tránsito entre las personas que comparten un lugar y un momento determinados.

II. Son reglas básicas de conducta que determinan cuál es el comportmiento adecuado en un lugar específico, para cohabitarlo pacíficamente con los demás.

Observa el siguiente video

